

Los sistemas de información sobre migración internacional vigentes en América del Sur

La producción de información estadística nacional, que se presenta sistematizada en el Capítulo III de este Informe de consultoría, alimenta los diversos sistemas de información sobre migración internacional –regionales y subregionales- vigentes en América del Sur. El Esquema 8 sistematiza las principales características de estos sistemas de información, incluyendo entre ellas el ámbito en el que se generan (regional o sub-regional) y las categorías según las cuales puede sistematizarse su contenido (documentos; normativa; estadísticas).

Información contenida en los sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur, según tipo de fuente (cuantitativa o cualitativa), ámbito en el que se generan (cobertura), contenido (categoría) y denominación (nombre).

Sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur basados en fuentes de datos cuantitativos.

Cobertura	Categoría	Nombre	Información
Internacional	Estadísticas	UNCR Statistical Online Population Database	Presenta datos estandarizados sobre la población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas entre otros. Tanto para el nivel nacional como regional y mundial.
Regional	Estadísticas	IMILA	El sistema básico consiste en la conformación de una matriz de origen y destino en la que se inscriben los migrantes entre países, a partir de información de los censos nacionales de población de la región.
Sub-regional	Estadísticas	SIMICA	Sistematiza información de los registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera, y de los censos nacionales de población de la Ronda censal 1990.
Sub-regional	Estadísticas	SIEMCA	Recopila información estadística que proviene de registros de entradas y salidas internacionales de personas, encuestas a hogares y censos nacionales de población.
		SIEMMES	
Regional	Estadísticas	SICREMI	Recopila y ordena información de registros de entradas y salidas internacionales de personas, encuestas a hogares y censos nacionales de población.

Sistemas de información sobre migración internacional en América del Sur basados en fuentes de datos cualitativos.

Cobertura	Categoría	Nombre	Información
Regional	Documentos	CIMAL	Documentación, referencias bibliográficas, recortes de prensa internacional.
Regional	Normativa	International Migration Law Data Base-	Constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.
Sub-regional	Documentos	SIMA Andina (cuali-cuantitativa)	Información cuanti-cualitativa sobre migraciones andinas. Incluye biblioteca virtual.
Sub-regional	Normativa	SIMA Américas	Biblioteca virtual, información estadísticas, legislación.
Regional	Documentos	MINPET	Mapa Interactivo de Programas de Empleo Temporal para Trabajadores Migrantes.
Regional	Normativa	MILEX	Bases de datos de Marcos Jurídicos, Reglamentos, Políticas y Programas de Migración en las Américas.

Fuente: elaboración propia a partir de "Sistemas de información sobre migración internacional en América Latina y el Caribe. 1. Bases y bancos de datos internacionales. Disponible en línea: www.cepal.org/celade/noticias/paginas/6/38936/Basesybankosdatosinters.pdf. y OIM (2012).

La información estadística referida a los refugiados que genera la **Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR)** generalmente se basa en los registros de inscripción individuales, mantenidos por el gobierno anfitrión. Como tal, el ACNUR apoya a menudo los países en cuanto al registro y documentación de los refugiados.

“Aunque muchos países han puesto en práctica la definición internacional de los refugiados en sus leyes y procedimientos nacionales, llevar estadísticas precisas no siempre es sencillo. En primer lugar, puede haber una diferencia de opinión entre el ACNUR, las ONG y el país anfitrión acerca de quién es un refugiado. Por ejemplo, los ciudadanos que huyen del conflicto en su país de origen pueden ser reconocidos oficialmente como refugiados por parte de algunos países, pero no por otros. Las estadísticas del ACNUR en general reflejan los datos del país de acogida. En segundo lugar, a pesar de que los refugiados son a menudo registrados individualmente, la exactitud del registro es muy variable, dependiendo de la protección y el entorno operativo. En tercer lugar, los refugiados no pueden ser conscientes de la necesidad de registrar o pueden percibir los gastos de registro como superiores a sus beneficios. En cuarto lugar, algunos países otorgan no sólo el estado de refugiado de la Convención, sino también las formas de protección subsidiarias que son más difíciles de comparar a nivel internacional. En quinto lugar, a pesar de que existe una definición internacional de los refugiados, las normas administrativas que rigen la concesión de la condición de refugiado varían mucho. Por ejemplo, algunos países han aplicado criterios estrictos para los solicitantes de asilo a ser admitidos en el procedimiento de asilo. En sexto lugar, los registros administrativos tienden a sobreestimar el número real de las personas, porque es más fácil de registrar que dar de baja los individuos. Este es particularmente el caso cuando el registro está vinculado a la prestación de servicios o beneficios.”¹

Una síntesis de la información estadística que provee ACNUR se presenta en el Esquema 9.

UNHCR Statistical Online Population Database.

Nombre: UNHCR Statistical Online Population Database.

Año de creación del organismo internacional: 1953.

Última actualización de la información: julio 2010.

Descripción breve: datos estandarizados sobre población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas, para el nivel nacional (por países), regional (por continentes) y mundial.

Descripción amplia: el ACNUR cuenta con una base de en línea que presenta datos estandarizados sobre población solicitante de asilo, refugiada o similar a refugiada, refugiados retornados, desplazados y apátridas, para el nivel nacional (por países), regional (por continentes) y mundial. Estas estadísticas de refugiados se basan generalmente en los registros de inscripción individuales, mantenidos por el gobierno anfitrión.

Link: <http://apps.who.int/globalatlas/default.asp>

Por su parte, cabe mencionar la relevancia que sin duda tiene el Proyecto de **“Investigación de la Migración Internacional en América Latina” (IMILA)**, creado por el CELADE-División de Población de la CEPAL² hacia la década de 1970. Éste consiste en un banco de datos en línea, que reúne datos sobre la población nacida en el exterior a partir de los censos nacionales de población. Su principal mérito es otorgar información que permite acercarse a datos relativos a flujos migratorios a partir de integrar un sistema que utiliza los resultados censales sobre nacidos en el extranjero de los distintos países de ALC y de los principales países receptores de emigrantes latinoamericanos y caribeños, que permite recomponer el total

¹ <http://www.unhcr.org/45c06c662.html>

² Disponible en línea: <http://www.eclac.org/migracion/imila/>

de emigrantes de cada país sumando a las personas nacidas en el mismo, que residen y fueron censadas en los diversos países de destino.

El Sistema básico del IMILA consiste en la conformación de una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países. Al momento de la redacción de este informe, el IMILA cuenta con información censal correspondiente a las Rondas 1990 y 2000, y difunde *stocks* de migrantes, de acuerdo con su país de nacimiento (12 tablas) y país de residencia 5 años antes (1 tabla). Se dispone de la información de todo *stock* con un número mínimo de 500 personas. Si la cuantía es inferior a 500, sólo se cuenta con la tabla de los nacidos en países de ALC por sexo y edad, si hubo posibilidad de obtenerla.

La información está ordenada según dos condiciones: a) según país de origen o nacimiento; b) según país de destino o residencia en la fecha censal. En esta última modalidad, al seleccionar el país de origen (nacimiento), se incluyen países extra-regionales con presencia migratoria superior a las 500 personas.

Para alimentar el Sistema, el CELADE solicita a los organismos nacionales de estadística de cada país el envío de los archivos censales que incluye la población censada en el país pero nacida en el extranjero.

Una síntesis de la información estadística que provee el Proyecto IMILA se presenta en el Esquema 10.

Proyecto IMILA

Nombre: Proyecto de « Investigación de la Migración en América Latina » (IMILA), creado por el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto IMILA: 1970.

Última actualización de la base de datos: década de 2000

Descripción breve: sistema conformado por una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países, elaborado a partir de integrar bases de datos censales nacionales de ALC (Rondas 1990 y 2000).

Descripción ampliada: sistema conformado por una matriz de origen y de destino en la que se inscriben los migrantes entre países, elaborada a partir de integrar datos censales de los países de ALC. Cuenta con información censal de las Rondas 1990 y 2000. Difunde *stocks* de migrantes, según país de nacimiento (12 tablas) y país de residencia 5 años antes (1 tabla).

Link: <http://www.eclac.org/migracion/imila>

Ahora bien, la recuperación democrática vivida en la década de 1980 en la región de América del Sur revitaliza durante el lapso siguiente la concreción de las aproximaciones económico-políticas subregionales, como por ejemplo las del MERCOSUR, y la consolidación de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), entre otras. De esta manera, la década de 1990 expresa la implementación de sistemas de recolección de datos cuantitativos sobre migraciones internacionales de cobertura subregional. En este caso cabe mencionar al:

- *Sistema de Información Sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)*, y al
- *Proyecto "Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica" (SIEMCA)*, estos dos últimos generados en la esfera de cooperación OIM-CELADE.

Originado en diversas solicitudes nacionales y recomendaciones emanadas de reuniones internacionales donde se destaca la necesidad de sistematizar información sobre los movimientos migratorios entre

países, entre 1996 y 1998 la OIM y el CELADE desarrollan el **Sistema de Información Sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA)**.

De acuerdo con OIM (2012: 45), “el objetivo del Proyecto SIMICA consiste en aunar esfuerzos para mejorar y fortalecer las capacidades comunitarias con la intención de generar y elaborar información actualizada, cabal y oportuna sobre la migración internacional. Todo esto en busca de una mayor comprensión de los procesos migratorios internacionales, la subsecuente adopción de decisiones conjuntas y el diseño de políticas y programas coherentes con los objetivos de desarrollo”.

“Asimismo, y como parte de los esfuerzos destinados a consolidar los procesos de integración regional y subregional, el Proyecto -que constituye también una experiencia piloto para replicar un sistema de información migratoria en la región en su conjunto- ha sido entendido como una labor concertada, armónica e integral del conjunto de naciones que componían en ese entonces la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En el mismo participaron Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. De esta manera, el Proyecto SIMICA implementa un sistema de información integrado con el objetivo de analizar las tendencias y patrones migratorios en el contexto señalado” (OIM, 2012:45).

“A partir de la identificación de dos grandes fuentes de información existentes en los países de la subregión andina, el Proyecto fue diseñado considerando dos componentes principales. Por un lado, la sistematización de los registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera, la cual estuvo a cargo de la OIM. Y por otro, la clasificación de la información de los censos nacionales de población de los años noventa, tarea que fue realizada por el CELADE”³ (OIM, 2012:45).

Una síntesis de la información estadística que provee el Proyecto SIMICA se presenta en el Esquema 11.

Proyecto SIMICA

Nombre: Sistema de Información sobre Migración Internacional en los países de la Comunidad Andina (SIMICA), creado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto SIMICA:1996-1998.

Última actualización: 2000

Descripción breve: sistematiza información de registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera (OIM); y clasifica información censal de la Ronda 1990 (CELADE-División de Población de la CEPAL).

Descripción ampliada: sistema generado por los países que conformaban la CAN en 1996-1998 (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela). Sistematiza información de registros de entradas y salidas y de permanencia de la población extranjera (OIM); y clasifica información censal de la Ronda 1990 (CELADE-División de Población de la CEPAL).

Link:<http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

Con posterioridad, y ya hacia fines del Siglo XX, la OIM, conjuntamente con el CELADE elabora el

- **Proyecto "Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica" (SIEMCA)** que fuera presentado en el ámbito del Proceso Puebla a fines de 1999. Con la incorporación de México en 2005, el SIEMCA se transforma en el **Proyecto "Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES)**, de cobertura subregional y actualmente en vigencia.

De acuerdo con OIM (2012: 46), “el **SIEMMES** recopila y procesa información estadística sobre la magnitud y características de los movimientos internacionales que se producen entre los países de la región mesoamericana y hacia el exterior. La información es recolectada en México, Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, por las Direcciones de migración y los Institutos Nacionales de Estadística (INE). El sistema tiene tres fuentes principales de información: registros de entradas y salidas

³Disponible en línea: <http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SIMICA00e.html>

internacionales; encuestas a hogares; y censos nacionales de población”.

“El Proyecto busca ser un ámbito de referencia para analizar la dinámica y las características de la migración, promover las investigaciones y dar formación y capacitación semi-presencial en el campo de la migración internacional”⁴ (OIM, 2012:46).

Una síntesis de la información estadística que provee el SIEMMES se presenta en el Esquema 12.

Proyecto SIEMMES

Nombre: Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en Mesoamérica (SIEMMES), creado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el CELADE-División de Población de la CEPAL.

Año de creación del Proyecto SIEMMES:2005.

Última actualización: 2009

Descripción breve:sistematiza información de registros de entradas y salidas internacionales, encuestas a hogares y censos nacionales de población de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

Descripción ampliada:recopila y sistematiza información de registros de entradas y salidas internacionales, encuestas a hogares y censos nacionales de población, que proveen las Direcciones Generales de Migración y los Institutos de Estadística de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y El Salvador.

Link:www.siemmes.una.ac.cr

Ahora bien, en lo que refiere a experiencias un tanto más recientes de recolección de datos de cobertura regional, se considera la implementación del **“Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas” (SICREMI)**, iniciativa de la Organización de Estados Americanos (OEA). Constituye una de las iniciativas del Programa de Migración y Desarrollo (MiDE), que se encarga de coordinar las iniciativas que lleva a cabo la OEA en materia migratoria, impulsando la transversalidad del tema en las distintas áreas de la Organización. Su objetivo general es contribuir al desarrollo e implementación de políticas públicas sobre migración para promover procesos migratorios ordenados, justos y controlados, mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales para generar información oportuna y confiable en la materia en los países miembros de la OEA⁵. Sus objetivos específicos son: 1)recolectar de las diversas fuentes de datos (censos, encuestas, registros administrativos, entre otras), procesar y difundir información sobre la magnitud, las tendencias y las características de la migración internacional en la región; 2)constituir un espacio de intercambio de experiencias en materia de tratamiento de información sobre migración internacional; 3)promover el fortalecimiento de los recursos humanos y las capacidades de los organismos de los países miembros de la OEA responsables de la generación de información en materia migratoria (OIM, 2012:46-47).

“La información que recopila el SICREMI proviene de diversas fuentes nacionales y el sistema la organiza en forma homogénea y estandarizada. Está diseñado sólo para recopilar y ordenar información. No es su propósito el generar cifras sobre migración. La estrategia de recolección de datos, compilación y ordenamiento de información consiste en el establecimiento de una red de corresponsales a nivel

⁴Disponible en línea: www.siemmes.una.ac.cr

⁵ El SICREMI, además de la OCDE, cuenta con aportes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el apoyo financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

nacional, apoyados por aquellas instituciones clave en la producción de información migratoria (direcciones o institutos de migración, oficinas nacionales de estadística, oficinas de registro civil, etc.). Cada año, una solicitud de datos estándar se envía a los corresponsales nacionales para la preparación del reporte nacional. Esta solicitud consiste en un archivo en formato Excel con estadísticas nacionales, que es remitido a la OEA, para ser compilado y procesado. La información que provee el sistema contiene las tendencias migratorias, los cambios en la población y el perfil demográfico de los inmigrantes.”⁶(OIM, 2012:46-47)

Con fecha 11 de Julio de 2011, la OEA, junto a la OCDE y la CEPAL, presenta el “*Primer Informe sobre Migración Internacional en las Américas*”. El trabajo aborda la situación migratoria en los nueve países de las Américas que participaron en la primera fase del SICREMI: Argentina, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay.

Hacia 2012, el SICREMI presenta el “*Segundo Informe sobre Migración Internacional en las Américas*”. El trabajo sistematiza la situación migratoria en los siguientes países: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Una síntesis de la información estadística que difunde el SICREMI se presenta en el Esquema 13.

Proyecto SICREMI

Nombre: Sistema Continuo de Reportes de Migración Laboral de las Américas (SICREMI), creado por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Año de creación del Proyecto SICREMI: 2009.

Última actualización: 2012.

Descripción breve: recopila información de diversas fuentes nacionales, mediante red de corresponsales en ALC, y la ordena de manera estandarizada. Difunde tendencias migratorias, cambios poblacionales y perfil demográfico de inmigrantes.

Descripción ampliada: recopila información de diversas fuentes nacionales, mediante red de corresponsales en ALC, y la ordena de manera estandarizada. Difunde tendencias migratorias, cambios poblacionales y perfil demográfico de inmigrantes. El “*Primer Informe sobre Migración Internacional de las Américas*” aborda la situación migratoria en Argentina, Belice, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y Uruguay. El “*Segundo Informe sobre Migración Internacional de las Américas*” aborda la situación migratoria en Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Link: http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/mide/BrochureSicremi_e.pdf

Ahora bien, entre los sistemas de recolección de datos migratorios, en general basados en fuentes cualitativas, es la OIM quien promueve los observatorios para procesos de migración y en 1983 crea la base bibliográfica del **Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL)**, cuya sede se encuentra en Santiago de Chile.

El CIMAL es el Centro de Documentación especializado de la OIM en servicios de información sobre migraciones internacionales. Creado en 1983 por iniciativa de los Estados Miembros de la OIM en América Latina, tiene su sede en la Misión de Santiago de Chile. Presta servicios a los Gobiernos de la región, a investigadores, académicos, periodistas, organismos internacionales, estudiantes, y a la comunidad en general. Es, a su vez, el lugar perfecto para enviar información sobre el fenómeno migratorio en cada país: libros, publicaciones periódicas, documentos, información sobre cursos y seminarios, y por supuesto,

⁶ http://www.sedi.oas.org/ddse/documentos/mide/BrochureSicremi_e.pdf

escritos propios. Esta información es ingresada a la base de datos y puesta a disposición de los usuarios.

Una síntesis de la información que difunde el CIMAL se presenta en el Esquema 14.

Proyecto CIMAL

Nombre: Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (CIMAL), creado por la Organización para las Migraciones (OIM).

Año de creación del Proyecto CIMAL: 1983.

Última actualización: mayo 2013.

Descripción breve: recopila libros, publicaciones periódicas, documentos, cursos y seminarios, entre otros, y presta servicios a gobiernos, investigadores, periodistas, organismos internacionales, estudiantes y comunidad en general.

Descripción ampliada: recopila libros, publicaciones periódicas, documentos, cursos y seminarios, entre otros. Dicha información es ingresada a la base de datos del Centro y puesta a disposición de los usuarios, de manera de prestar servicios a gobiernos de la región, investigadores, periodistas, organismos internacionales, estudiantes y comunidad en general.

Link<http://www.cimal.cl/>

Otro emprendimiento de la OIM corresponde a la Base de datos sobre normativa referida a migración internacional. *-International Migration Law Data Base-*. Ella constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Una síntesis de la información que difunde la Base de datos sobre Leyes de Migración Internacional se presenta en el Esquema 15.

International Migration Law Data Base

Nombre: Base de datos sobre Leyes de Migración Internacional (*International Migration Law Data Base*), creada por la Organización para las Migraciones (OIM).

Año de creación: 2006

Última actualización: 2013

Descripción breve: constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Descripción ampliada: constituye una base de datos relativa al derecho internacional sobre migración. Comprende información sobre normas e instrumentos que reglamentan la migración a nivel internacional, regional y nacional.

Link: <http://www.imldb.iom.int/section.do>